



DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE PLATO
NIT 891780051-4

OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME CUATRIMESTRAL DE ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ALCALDIA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA MAYO DE 2018.



BUEN GOBIERNO PARA TODOS
Plato, Carrera 12 Calle 4 Esq. Barrio Centro
Web: www.plato-magdalena.gov.co. E-mail





DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE PLATO
NIT 891780051-4



OFICINA DE CONTROL INTERNO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

I. AMBIENTE DE CONTROL

I.I TALENTO HUMANO

I.II DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

II. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

III. ACTIVIDADES DE CONTROL

IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

V. MONITOREO Y SUPERVISIÓN

VI. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



BUEN GOBIERNO PARA TODOS
Plato, Carrera 12 Calle 4 Esq. Barrio Centro
Web: www.plato-magdalena.gov.co. E-mail





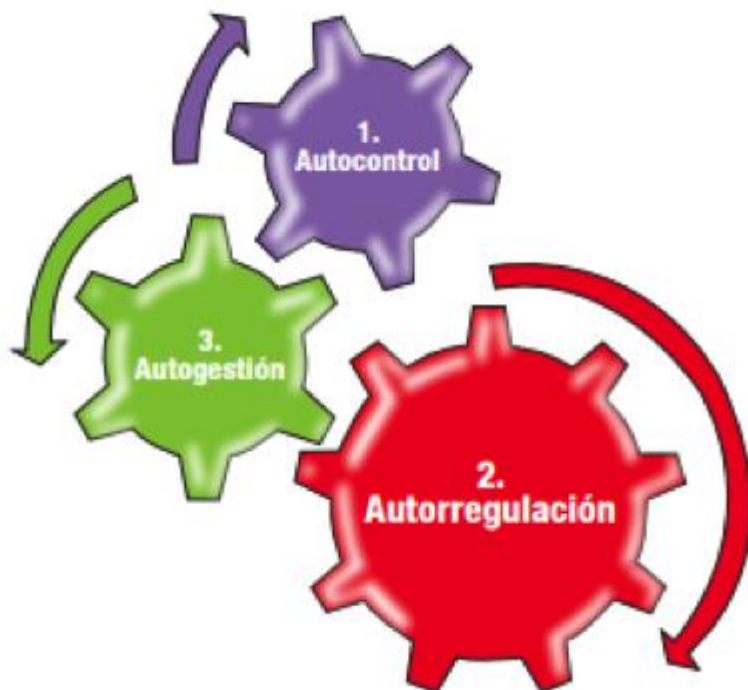
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE PLATO
NIT 891780051-4



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INTRODUCCIÓN

La suscrita Jefe de la Oficina de Control Interno se permite hacer el informe cuatrimestral pormenorizado del estado de Sistema de Control Interno de de la Alcaldía de Plato Magdalena para el periodo comprendido entre el 1ro de enero a 30 de Abril de 2018, el cual contiene los principales avances y logros en la implementación del modelo estandar de Control Interno (MECI):



El Modelo Estándar de Contro Interno cuenta con asignación de roles y responsabilidades, todos los colaboradores de la Alcaldía Municipal de Plato Magdalena participan en la gestión y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.



BUEN GOBIERNO PARA TODOS
Plato, Carrera 12 Calle 4 Esq. Barrio Centro
Web: www.plato-magdalena.gov.co. E-mail



	<p>DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MUNICIPIO DE PLATO NIT 891780051-4</p> <p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	---	---

AMBIENTE DE CONTROL

I. PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dentro de este Módulo de Control, se encuentran los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en la entidad tendrán los controles necesarios para su realización.

Uno de sus objetivos principales de este módulo es introducir en la cultura organizacional el control a la gestión en los procesos de direccionamiento estratégico, misionales, de apoyo y de evaluación. Se destacan dentro de los componentes de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo los siguientes avances:

I.I TALENTO HUMANO

Su implementación parte del conocimiento de los fines del Estado, su función y objetivos; de las políticas de Desarrollo Este componente tiene como propósito establecer los elementos que le permiten a la entidad crear una conciencia de control y un adecuado control a los lineamientos y actividades tendientes al desarrollo del talento humano, influyendo de manera profunda en su planificación, gestión de operaciones y en los procesos de mejoramiento institucional con base en el marco legal que le es aplicable a la entidad. Avances:

- Conformación de la Comisión de Personal como órgano de dirección y gestión del empleo público y la gerencia pública.



	<p>DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MUNICIPIO DE PLATO NIT 891780051-4</p> <p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	---	---

- Se aprobó el Plan de Capacitaciones e Incentivos como sistema de estímulos al talento humano de la entidad, realizándose de acuerdo a los lineamientos de este capacitaciones a funcionarios.
- Se realizó la actualización al Manual de Funciones de acuerdo a los lineamientos de la Comisión del Servicio Civil.
- Se realizaron apropiaciones presupuestales para la provisión por mérito de los empleos de carrera de la Alcaldía de Plato de acuerdo a la oferta OPEC de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Se obtuvo calificación del 100% en el Plan de Acción y Plan de Salud Territorial en la dimensión Salud y Ámbito Laboral.
- Se Escogió a Plato como Municipio Piloto para la realización del censo del trabajador informal.

I.II DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse establecen el marco de referencia que orienta la entidad pública hacia el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales, en procura de alcanzar su visión. Acciones:

- Se implementó el Código Nacional de Policía, adoptando sus decretos reglamentarios para el municipio de Plato, Capacitando a los Inspectores de Policía del Municipio y Socializándolo con los diferentes gremios.
- La entidad proporcionó una oficina exclusiva para la atención a víctimas de la violencia, articulándose con la Unidad Para la Atención y Reparación Integral



BUEN GOBIERNO PARA TODOS
Plato, Carrera 12 Calle 4 Esq. Barrio Centro
Web: www.plato-magdalena.gov.co. E-mail





DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE PLATO
NIT 891780051-4



OFICINA DE CONTROL INTERNO

a Víctimas UARIV la cual proporcionó un funcionario especializado para la atención de esta población dentro de las instalaciones de la Alcaldía.

- Se incrementó la vigilancia en las unidades de notificación en salud cubriendo el 100% de la Población.
- Se evaluó el Plan de Acción vigencia 2017 obteniendo resultados satisfactorios.
- Se presentó ante el Concejo Municipal el Plan de Salud Territorial.
- Se avanzó en la Implementación de las Políticas Públicas de desde el enfoque de género, derecho a la diversidad como mecanismo de prevención del embarazo en adolescentes y prevención de ETS.

II. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Conjunto de elementos que le permiten a la entidad identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales. Acciones:

- Actualización del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.
- Se realizaron simulacros de sismoresistencia en la Institución Educativa Gabriel Escobar Ballestas del Municipio.
- Se realizaron actividades preventivas como limpieza y destaponamiento de arroyos, mantenimiento del dique en tierra y arreglo de cuatro motobombas del dique en tierra.



BUEN GOBIERNO PARA TODOS
Plato, Carrera 12 Calle 4 Esq. Barrio Centro
Web: www.plato-magdalena.gov.co. E-mail



	<p>DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MUNICIPIO DE PLATO NIT 891780051-4</p> <p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	---	---

III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Para cumplir los objetivos institucionales y mitigar los riesgos relacionados con el desarrollo de su función la Alcaldía Municipal de Plato Magdalena implementa mecanismos de control y seguimientos permanentes, que permite asegurar niveles de calidad en su gestión; durante el periodo se destaca lo siguiente:

- Actualización de manuales y procedimientos, con visión transversal y acogiendo a la normatividad vigente.
- Publicación permanente en la página web de Planes, manuales, decretos, resoluciones y eventos desarrollados por la entidad.
- Publicación de cartilla con contenido de planes, programas, acciones y proyectos realizados por el ente territorial en la vigencia fiscal 2017.

IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, el municipio de Plato Magdalena cuenta con canales de comunicación e interacción con la ciudadanía como:

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2017.
- Publicación de acciones adelantadas por la entidad en su página web institucional.



	<p>DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MUNICIPIO DE PLATO NIT 891780051-4</p> <p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	
---	---	---

V. MONITOREO Y SUPERVISIÓN

La Alcaldía Municipal de Plato Magdalena realiza continuamente actividades de monitoreo y seguimiento a su gestión, mediante evaluaciones periodicas con la finalidad de evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de sus procesos y de esta manera alcanzar sus objetivos institucionales, ademas la oficina de control interno realiza el seguimiento a los Planes de mejoramiento que resultan de las auditorias de la Contraloria Departamental, al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y a la gestión de Mecanismos de Paricipación Ciudadana.

VI. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En la Implementación del Modelo Estandar de Control Interno a pesar que se han evidenciado significativos avances, la entidad debe madurar el mismo a fin que la adherencia a este sea de un 100%, se debe buscar que el mismo sea sostenible y que se formulen nuevas estrategias para que se avancen en sus elementos.

Se requiere socialización del nuevo Manual Tecnico de MECI a los funcionarios para construir un ambiente de autocontrol y asi mismo, fortalecer compromisos con la alta dirección para cambiar la percepción frente a control interno como un organo asesor que mediante sus evaluaciones y seguimiento facilita la mejor toma de decisiones adminstrativas.



BUEN GOBIERNO PARA TODOS
Plato, Carrera 12 Calle 4 Esq. Barrio Centro
Web: www.plato-magdalena.gov.co. E-mail

